INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMODEPOT S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2009

59 360 Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992), y según lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q.15.001 publicada en el R.O.,. Núm. 289 de 10 de marzo del 2.004, cúmpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico 2009, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

I. ANTECEDENTES:

La administración, ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía debiendo señalar que las metas corporativas se han logrado, lo que se aprecia de los resultados obtenidos, al haber la compañía arrojado utilidades.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General y el Directorio, acogiendo siempre las indicaciones de sus accionistas para alcanzar las metas previstas.

Se ha logrado consolidar el negocio del Ecuador, con producción local y entrada en el mercado de varias marcas, así como con el posicionamiento en el mercado de los productos importados y producidos por mi representada. En tal virtud, cabe afirmar que los resultados obtenidos, reflejan el esfuerzo realizado por la administración, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Accionistas, a la que se la tuvo permanentemente informada.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2009:

Durante el ejercicio económico 2009, no ha habido hechos extraordinarios.

IV. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros y Estado de Resultados de la compañía Promodepot S.A., relativos al ejercicio económico 2009 a ojan utilidad, por lo que se propone que las utilidades se dejen a disposición de los accionistas como utilidades no distribuidas.

Cabe destacar que la empresa ha cumplido con sus obligaciones legales inherentes a su actividad.

Superintendencia

DE COMPAÑÍAS

05 MAY0 2010

OPERADOR 1

Finalmente no me queda más que agradecer a todos quienes de una u otra manera contribuyen diaria y eficazmente para que Promodepot S.A. llegue a las metas señaladas y en donde ustedes señores empleados, ejecutivos y especialmente a ustedes señores accionistas, confían en el país y en mi gestión, avivamos fuerzas para que en el 2009 las metas que nos hemos propuesto sean logradas.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Así como para agradecer

Quito, 15 de Marzo de 2010.

Muy atentamente,

RAMIRO MARTINEZ HERVAS Gerente General PROMODEPOT S.A.

